

Martes, 21 de julio de 2015 | Editado por el Grupo Mediforum

La enfermería valenciana, molesta por no ocupar una dirección general








Comunidades Autónomas

Consideran que la Consejería "ningunea" a la profesión y que no se les tiene en cuenta. De Carmen Montón afirman que tiene "escasa experiencia en el ejercicio de la Medicina".



José Antonio Avia, presidente de Cecova.

REDACCIÓN | Valencia - 20-07-2015 |  0

◀ 2 ▶ 25.1K

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) ha emitido un comunicado en el que muestra su disconformidad con la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de esta comunidad autónoma ante los nombramientos para ocupar las diferentes direcciones generales.

A juicio de esta organización colegial, "evidencian el olvido y ninguneo de nuestros dirigentes políticos hacia la profesión de Enfermería. Ni uno solo de estos cargos está ocupado por una enfermera, obviando así al colectivo profesional más numeroso de la Sanidad autonómica y con el que todos los políticos se llenan la boca anunciándole protagonismo futuro por el envejecimiento de la población y aumento de una cronicidad que requerirá más profesionales de los cuidados pero que, por el contrario, no se acaba de tener en cuenta".

Además, añaden que desde el Cecova y desde los colegios de Alicante, Castellón y Valencia que lo integran, "asistimos atónitos al hecho de que no se cuente con las enfermeras de acuerdo a su preparación, peso específico dentro del sistema y protagonismo en el mismo y nos cuesta mucho creer que ni una sola enfermera reúna las cualidades suficientes como para ser merecedora de una dirección general en nuestra Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública, universalidad que aún no llega a los profesionales de Enfermería".

También en el comunicado Cecova arremete contra la nueva consejera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, Carmen Montón, de la que dicen cuenta con "escasa experiencia en el ejercicio de la Medicina". De este modo, explica la organización colegial que esperan que no se deba a esto el "ninguneo hacia nuestra profesión, pero si es por ese motivo le recordamos que ante la nueva realidad sociosanitaria generada por el envejecimiento poblacional y el incremento de los pacientes con enfermedades crónicas, está cambiando el paradigma del curar por el



cuidar, lo que implica necesariamente contar con enfermeras al frente de las políticas sanitarias para afrontar esta situación".

De este modo, sostienen que "las enfermeras deben tener, por justicia sanitaria, la oportunidad de la toma de decisiones al más alto nivel en cuestiones relacionadas con la salud de la población y calidad asistencial. Deben liderar proyectos y planes estratégicos dentro del campo de la sanidad autonómica". De igual forma afirman que pueden ofrecer una visión diferente sobre la forma de gestionar el binomio salud-enfermedad, adecuando de manera efectiva y eficiente los recursos destinados a tal fin.

Porque salud necesitamos todos... ConSalud.es

Lo último publicado en Comunidades Autónomas



COMENTAR

Normas de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de ConSalud.es
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- ConSalud.es se reserva el derecho de eliminar los comentarios que considere fuera del tema

Nombre

Mail

K159Df

Comentarios # 0